

2007 07 11 11:59

Guayaquil, 12 de Julio de 2007

RECIBIDO

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a usted el registro de las transferencias de acciones que se han realizado en el libro respectivo, en el capital de la Compañía PROVEQUIM S.A.

1. Óscar Brito Guillén, propietario de US\$ 600 (SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) del Capital pertenecientes a la compañía Provequim S.A., cedo y transfiero la totalidad del referido valor en la siguiente proporción y división:
 - a. Con el 90% Elena Pulley Ottati, y; (540 DÓLARES)
 - b. Con el 10% Grace Brito Guillén. (60 DÓLARES)

En este sentido, comunico a usted, para fines legales pertinentes, que las acciones emitidas en virtud del capital antes mencionado, tienen un valor nominal de US\$ 0,04 cada una.

Particular que comunico a usted, para fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. PROVEQUIM S.A.


Econ. Óscar Brito Guillén
Gerente General

